



A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (en adelante “la Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado aprobar un nuevo Plan de incentivos mediante la entrega diferida de acciones de la Sociedad para Empleados y Directivos 2016, con las mismas condiciones que el aprobado con anterioridad para Empleados y Directivos del Grupo en 2014, si bien adaptado a un nuevo calendario que se extiende hasta junio de 2021 y destinado única y exclusivamente a los empleados y directivos cuyas incorporaciones al Grupo Renta se hayan formalizado entre el 1 de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016.

El Plan consiste en la entrega de acciones ordinarias de la Sociedad, con carácter gratuito y en distintas fechas conforme a un calendario de devengo y entrega efectiva, con el objetivo de permitir que los Empleados y Directivos del Grupo Renta que se hayan incorporado entre el 1 de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 puedan convertirse en accionistas de la Sociedad disfrutando de los mismos derechos y condiciones que el resto de Empleados y Directivos del Grupo a los que ya les es de aplicación el Plan de Acciones diferidas 2014, fomentar una orientación de su trabajo en el medio plazo e incentivar su permanencia en el Grupo Renta.

La entrega está condicionada, en todo caso, a que el empleado o directivo mantenga la condición de directivo o empleado del Grupo en las distintas fechas de devengo y entrega efectiva de las acciones.

Barcelona, a 11 de mayo de 2016

D. Javier Carrasco Brugada
Secretario del Consejo de Administración